



Unidad de Prospectiva

•
•
•
•
•
•

Caracterización del territorio de la OCA 'Los Pedroches II' (Sede Hinojosa del Duque)

Marzo, 2001



Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA	4
3.- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	5
3.1.- Mapa geográfico	5
3.2.- Extensión.....	6
3.3.- Pendiente	7
3.4.- Distribución del uso de la tierra	8
4.- CARACTERIZACIÓN AGRÍCOLA	9
5.- CARACTERIZACIÓN GANADERA	12
6.- INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS BASES DE DATOS DE GESTIÓN DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS	13
6.1.- Olivar.....	13
6.2.- Ayudas por superficie	17
7.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN	20
8.- AGENTES INFORMANTES DE LA ZONA.....	21

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto de creación de una Unidad de Prospectiva persigue entre otros fines agilizar la transmisión de información dentro del sistema agroalimentario. Para ello, pretende estructurar una red de información, cuyos nodos fundamentales sean las Oficinas Comarcales Agrarias.

La información debe circular en todas direcciones. Por un lado, debe servir para nutrir a los Servicios Centrales de la Consejería de los datos y opiniones que se generan en las zonas donde se ejerce directamente la actividad agraria. Y al mismo tiempo debe permitir mantener igualmente informados a los agentes agrarios sobre aquellos aspectos de la actualidad agraria que puedan ser de su interés.

En definitiva, el tratamiento de información y su divulgación con distintos niveles de elaboración es una de las tareas diarias de la Unidad de Prospectiva.

Dado que las Oficinas Comarcales Agrarias constituyen el elemento clave en la red de información a crear, es necesario poner en marcha los mecanismos que agilicen el intercambio de información entre ellas y los Servicios Centrales de la Consejería.

Al mismo tiempo, para los integrantes de la Unidad de Prospectiva en los Servicios Centrales es de gran utilidad caracterizar los territorios correspondientes al ámbito de las Oficinas Comarcales Agrarias.

Con este doble objetivo se elabora este breve informe para cada una de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía. Se trata de dar un primer paso en la consecución de los dos objetivos anteriormente expuestos. El informe no pretende ser exhaustivo en la descripción del territorio, sino más bien servir como punto de partida para que el intercambio de información entre las Oficinas Comarcales Agrarias y los integrantes de la Unidad de Prospectiva en Servicios Centrales sea una realidad cotidiana.

Con estas premisas, la estructura que se ha dado al informe es la siguiente:

En primer lugar se caracteriza de un modo general el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal, mediante datos administrativos, geográficos y agrarios.

Seguidamente se presenta información procedente de las bases de datos de la gestión de las ayudas comunitarias, concretamente información relativa al olivar y a otros cultivos herbáceos. Esta información se muestra a modo de ejemplo, con el fin de que los responsables de las Oficinas evalúen la utilidad que para ellos tiene y concreten si desearían profundizar en algún aspecto o disponer de la información relativa a otro u otros sectores, para continuar caracterizando su zona.

A continuación se apuntan otras fuentes de información que pueden ser de utilidad para el objetivo de caracterizar los territorios correspondientes a las Oficinas Comarcales Agrarias, y el modo en que puede accederse a las mismas.

Por último se enumeran los agentes informantes de su zona con los que la Unidad de Prospectiva ha contactado para la realización de algún estudio prospectivo, con la idea de que se constituyan en informantes de la red.

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA

Nombre:	Los Pedroches II
Director:	Reyes Alonso Martín
Dirección:	C/ Claudio Moyano nº1
Sede:	Hinojosa del Duque
Provincia:	Córdoba
Código Postal:	14.270
Teléfono:	957 14 02 14
Fax:	957 14 02 14
Correo electrónico:	ocahinojosa@cap.junta-andalucia.es

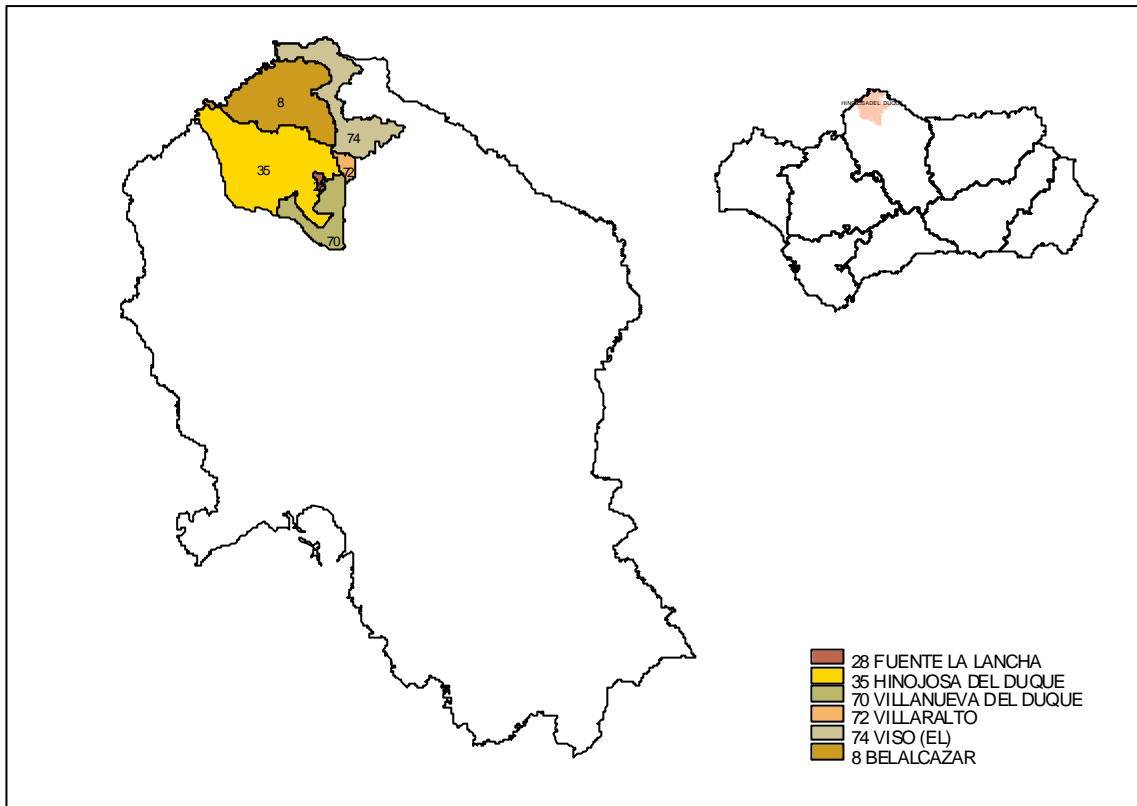
Municipios que la componen:

Nombre municipio	Código catastral	Código Instituto Nacional de Estadística
Belalcázar	8	8
Fuente la Lancha	28	28
Hinojosa del Duque	35	35
Villanueva del Duque	70	70
Villaralto	72	72
Viso (El)	74	74

3.- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

3.1.- Mapa geográfico

Figura1. Mapa geográfico de la provincia indicando la situación de los municipios que componen la Oficina Comarcal Agraria (O.C.A).



3.2.- Extensión

En la tabla 1 se muestra la extensión de los municipios que componen dicha OCA.

Tabla 1. Extensión de los municipios que componen la Oficina Comarcal Agraria

Municipios	Extensión (Km ² .)
Belalcázar	355,99
Fuente la Lancha	7,83
Hinojosa del Duque	531,47
Villanueva del Duque	137,64
Villaralto	24,07
Viso (El)	254,42
TOTAL	1.311,42

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía). IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1995.

3.3.- Pendiente

La tabla 2 muestra una clasificación por intervalos de la pendiente de los municipios

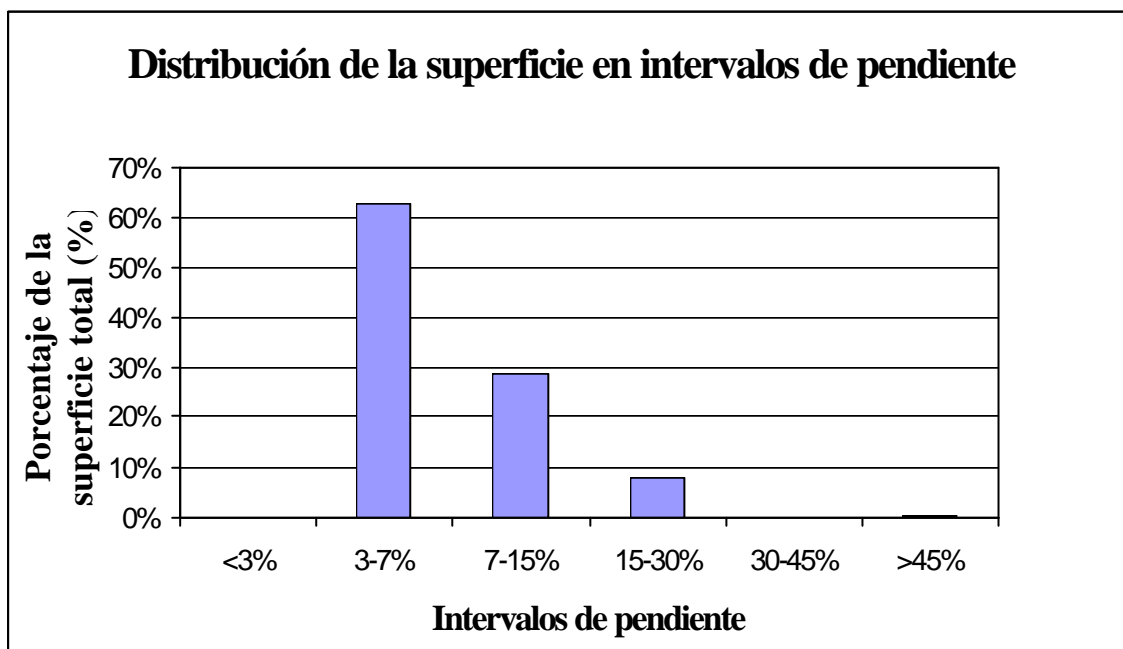
Tabla 2. Clasificación por intervalos de la pendiente de los municipios.

Municipio	Superficie en Km ² correspondiente a cada intervalo de pendiente					
	<3%	3-7%	7-15%	15-30%	30-45%	>45%
Belalcázar	0	183,05	155,84	15,74	0	0
Fuente la Lancha	0	5,35	2,44	0	0	0
Hinojosa del Duque	0	429,55	100,77	1,18	0	0
Villanueva del Duque	0	78,88	43,96	14,48	0	0,39
Villaralto	0	24,1	0	0	0	0
Viso (El)	0	98,64	70,59	71,34	0	5,73
TOTAL	0	819,57	373,6	102,74	0	6,12

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía). IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1998.

En el gráfico 1 se ha representado la distribución de la superficie total perteneciente a esta Oficina Comarcal Agraria por intervalos de pendiente.

Gráfico 1: Distribución por intervalos de pendiente de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria.



Como podemos apreciar en el gráfico 1, predominan las pendientes ligeras, con el 63% de la superficie total de la OCA a un desnivel comprendido entre el 3% y el 7%. Tanto las pendientes suaves como las elevadas y rigurosas son inapreciables.

3.4.- Distribución del uso de la tierra

La tabla 3 muestra la distribución del uso de la tierra en esta Oficina Comarcal Agraria.

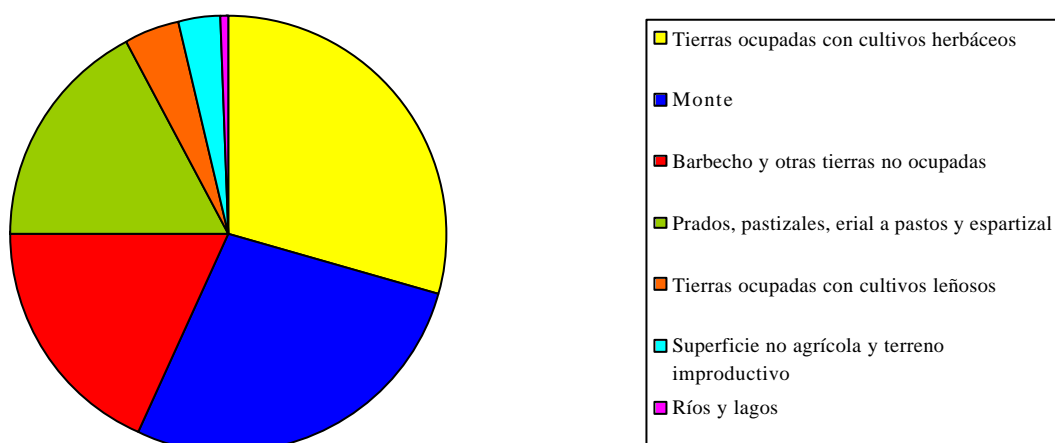
Tabla 3: Distribución de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria según el uso de la tierra.

Uso de la tierra	Superficie	
	(ha.)	%
Tierras ocupadas con cultivos herbáceos	38.458	29%
Monte	35.682	27%
Barbecho y otras tierras no ocupadas	24.300	19%
Prados, pastizales, erial a pastos y espartizal	22.444	17%
Tierras ocupadas con cultivos leñosos	5.583	4%
Superficie no agrícola y terreno improductivo	4.092	3%
Ríos y lagos	583	0%
Total	131.142	100%

Fuente: Cuestionario 1-T. de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, 1998.

En el gráfico 2 se ha representado esta distribución.

Gráfico 2: Distribución de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria según el uso de la tierra



Se puede ver como tanto las tierras ocupadas con cultivos herbáceos como el monte son los dos usos de la terreno que mayor superficie abarcan, con el 29% y el 27% respectivamente, del total del territorio de esta OCA.

4.- CARACTERIZACIÓN AGRÍCOLA

En la tabla 4 se muestra la distribución de la superficie cultivada en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal Agraria en función del tipo de cultivo y si se realiza en secano o regadío.

Tabla 4. Superficie de secano y regadío de los distintos cultivos del territorio correspondiente a la Oficina Comarcal Agraria.

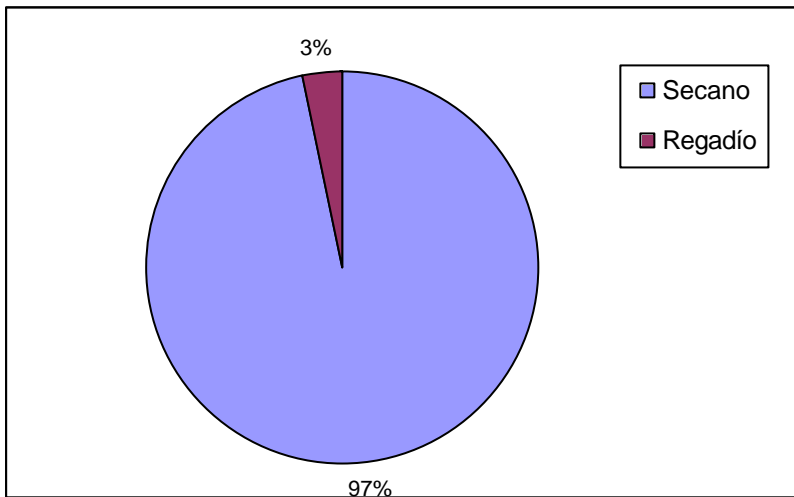
Cultivo	Superficie (ha.)		
	secano	regadío	total
Cebada	9.155	160	9.315
Tranquillón y otras mezclas	8.294	82	8.376
Trigo	4.931	56	4.987
Avena	3.405	106	3.511
Vallico	2.329	11	2.340
Veza	1.934	0	1.934
Cereales de invierno para forrajes	1.841	21	1.862
Sorgo forrajero	1.510	16	1.526
Maíz forrajero	1.381	15	1.396
Garbanzo	1.271	1	1.272
Altramuz	285	0	285
Girasol	0	229	229
Escaña	215	1	216
Guisante seco	130	0	130
Sandia	105	21	126
Ajo	31	80	111
Colza	0	99	99
Centeno	80	4	84
Melón	65	18	83
Alfalfa	3	58	61
Tomate	16	36	52
Calabaza y calabacín	29	23	52
Maíz	0	51	51
Otras gramíneas	0	45	45
Patata temprana	2	41	43
Nabo forrajero	0	37	37
Pimiento	2	35	37
Patata tardía	2	32	34
Cebolla	2	28	30
Patata media estación	0	17	17
Remolacha forrajera	0	14	14
Lenteja	11	0	11
Lechuga	0	10	10

Cultivo	Superficie (ha.)		
	secano	regadío	total
Nabo y otras	0	9	9
Haba verde	0	7	7
Judía verde	0	7	7
Acelga	0	7	7
Zanahoria	0	7	7
Guindilla	0	5	5
Col y repollo	0	5	5
Espinaca	0	5	5
Berenjena	1	4	5
Rábano	0	4	4
Guisante verde	0	3	3
Coliflor	0	3	3
Pepino	0	3	3
Remolacha de mesa	0	2	2
Cardo y otros forrajes varios	0	2	2
Cardo	0	2	2
Otros cultivos industriales	1	1	2
Haba seca	1	0	1
Escarola	0	1	1
Otras hortalizas	0	1	1
Fresa y fresón	0	1	1
TOTAL HERBÁCEOS	37.032	1.426	38.458
Olivar aceituna aceite	5.452	0	5.452
Viñedo de uva para vino	97	0	97
Viñedo de uva para vino asociado	52	0	52
Viñedo de uva de mesa	6	0	6
Olivar aceituna de mesa	5	0	5
Peral	5	0	5
Manzano	5	0	5
Naranja	0	5	5
Almendra	2	0	2
Higuera	2	0	2
Melocotonero	2	0	2
Membrillo	2	0	2
TOTAL LEÑOSOS	5.630	5	5.635

Fuente: Cuestionario 1-T. de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, 1998.

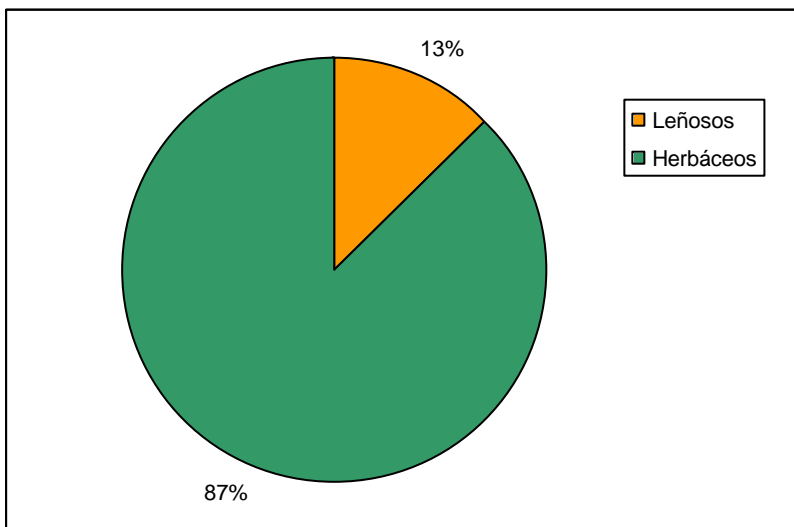
En el gráfico 3 puede observarse la relación existente entre las superficies agrícolas de secano y regadío.

Gráfico 3: Distribución de la superficie cultivada en secano y regadío



En el siguiente gráfico se presentan los porcentajes de la superficie agrícola dedicada a cultivos herbáceos frente a la de leñosos.

Gráfico 4: Distribución de la superficie cultivada en cultivos herbáceos y leñosos



Podemos apreciar como los cultivos en secano predominan sobre los cultivos en regadío. También podemos observar como la superficie ocupada por cultivos herbáceos es muy superior a la de cultivos leñosos. Entre los primeros destacan la cebada, tranquillón y otras mezclas, trigo y avena; y entre los segundos, tan sólo el olivar de aceituna para aceite tiene trascendencia en la zona.

5.- CARACTERIZACIÓN GANADERA

En este apartado se trata de caracterizar la orientación ganadera del territorio de la Oficina Comarcal Agraria. Para ello en la tabla 5 se presenta el número de animales de cada especie en cada municipio según el Censo Ganadero de 1999.

Tabla 5. Número de animales por sector existentes en el territorio de la Oficina Comarcal Agraria.

MUNICIPIO	Apícola ¹	Asnal	Avícola	Bovino	Caballar	Caprino	Mular	Ovino	Porcino
Belalcázar		51	980	5.287	112		19	75.256	2.644
Fuente la Lancha		3		326	2	62	15	1.027	42
Hojosa del Duque	165	61	1.100	2.321	133		50	100.390	6.492
Villanueva del Duque		9	12.200	2.729	39	418	33	19.757	5.099
Villaralto		7		646	16	353	19	5.699	1.489
Viso (El)		18	101.200	1.737	58	1.017	50	37.421	3.576
TOTAL	165	149	115.480	13.046	360	1.850	186	239.550	19.342

Fuente: Censo ganadero (CEGA) 1.999

¹Nº colmenas

Respecto a la caracterización ganadera, destaca muy especialmente el sector ovino. Los municipios donde mayor número de cabezas se localizan son Hojosa del Duque y Belalcázar.

6.- INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS BASES DE DATOS DE GESTIÓN DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS

Las bases de datos que se generan como consecuencia de la gestión de las ayudas de la Unión Europea contienen un enorme volumen de información actual y de gran fiabilidad. A continuación se muestra el tipo de información que puede extraerse de estas bases de datos para el caso del olivar y de los cultivos herbáceos que disponen de ayuda por superficie así como para cultivos textiles. Es importante tener en cuenta que pueden existir discrepancias entre esta información y la contenida en el apartado 4 por proceder de fuentes distintas y levantarse para objetivos distintos.

6.1.- Olivar

Los productores de aceite de oliva realizan anualmente una declaración de cultivo de olivar en la que proporcionan datos que caracterizan sus explotaciones (superficie, número de árboles, número de pies por árbol, variedades, etc...). Igualmente, en las solicitudes de ayuda a la producción de aceite de oliva se aportan los datos correspondientes a las producciones y los rendimientos de estas explotaciones. Tanto las bases de datos de las declaraciones de cultivo como las de solicitudes de ayuda son de suma utilidad para la caracterización del sector oleícola dentro del ámbito territorial de la OCA (1). En la tabla 6 se muestra a nivel municipal y para la campaña 1998-99, la superficie total cultivada de olivar, su distribución en secano y regadío, y para cada una de ellas el número de olivos productivos e improductivos que le corresponden.

(1) Estas bases de datos contienen información sólo de aquellos agricultores que han hecho todos o parte de los trámites para solicitar la ayuda, esto es, la declaración de cultivo y la solicitud de ayuda. Hasta la campaña 1997/98 sólo se concedía ayuda a la producción de aceite, a partir de la campaña 1998/99 existe también ayuda a la aceituna de mesa. Por tanto, a partir de esta fecha, las bases de datos incluyen a este tipo de olivar. Sin embargo, en las campañas anteriores el agricultor que destinaba toda o parte de su producción a aceituna de almazara debía declarar todo su olivar si deseaba recibir la ayuda. Por este motivo existe en las bases de datos información correspondiente al olivar de aceituna de mesa. También existen olivares de doble aptitud que son declarados en previsión de que puedan ser destinados a producción de aceite aunque finalmente esto no ocurra.

Tabla 6. Superficie cultivada de olivar en cada término municipal, distribución en secano y regadío y número de olivos productivos e improductivos correspondientes a cada una de ellas. Datos correspondientes a la campaña 1998-99.

Municipio	Olivar de secano				Olivar de regadío				Olivar total			
	Superficie (ha)	Número de olivos			Superficie (ha)	Número de olivos			Superficie (ha)	Número de olivos		
		Productivos	Nueva Plantación	Total		Productivos	Nueva Plantación	Total		Productivos	Nueva Plantación	Total
Belalcázar	539,53	43.486	15.555	59.041	151,45	6.946	27.205	34.151	690,98	50.432	42.760	93.192
Fuente la Lancha	43,02	5.530	1.315	6.845	3,10	54	527	581	46,12	5.584	1.842	7.426
Hinojosa del Duque	3.267,71	310.985	26.956	337.941	192,54	8.852	25.530	34.382	3.460,25	319.837	52.486	372.323
Villanueva del Duque	1.950,57	165.896	15.257	181.153	5,90	536	635	1.171	1.956,47	166.432	15.892	182.324
Villaralto	62,80	7.496	1.615	9.111	12,18	479	1.796	2.275	74,98	7.975	3.411	11.386
Viso (El)	124,62	11.706	4.707	16.413	78,74	11.252	14.448	25.700	203,36	22.958	19.155	42.113
TOTAL	5.988,25	545.099	65.405	610.504	443,91	28.119	70.141	98.260	6.432,16	573.218	135.546	708.764

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

La mayor parte de la superficie de olivar de la OCA es de secano. La densidad del olivar de regadío es algo mayor que la del secano, por lo que el número total de olivos de regadío es superior al que cabría esperar considerando la superficie en riego. Normalmente los marcos de plantación del olivar de regadío son más estrechos que los del secano.

En la tabla 7 se muestran las variedades predominantes en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal. Se han seleccionado las cinco más importantes en función de la superficie que ocupan.

Tabla 7. Variedades de olivar predominantes en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal.

VARIEDAD	SUPERFICIE (ha.)	%
Nevadillo negro	2.687,21	41,78%
Picual	358,86	5,58%
Carrasqueño	217,63	3,38%
Arbequino	77,71	1,21%
Cornicabra	69,55	1,08%
Variedades restantes	3.021,20	46,97%
TOTAL	6.432,16	100%

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

Como podemos ver en la tabla 7, en la zona se dan un gran número de variedades de olivar, siendo la nevadillo negro la que mayor extensión ocupa.

La tabla 8 presenta los datos municipales de producción de aceituna y aceite correspondientes a las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

Tabla 8. Producción de aceituna y aceite a nivel municipal para las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

NOMBRE MUNICIPIO	CAMPAÑA 1995/1996			CAMPAÑA 1996/1997			CAMPAÑA 1997/1998		
	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE
Belalcázar	87.140	87.140	18.413	306.741	306.741	66.336	539.489	539.489	99.801
Fuente la Lancha	6.660	6.660	1.209	43.913	43.913	8.901	71.546	71.546	13.638
Hinojosa del Duque	342.647	342.647	74.658	2.224.319	2.224.319	506.097	3.320.260	3.320.260	707.563
Villanueva del Duque	282.235	282.235	57.772	1.255.887	1.255.887	299.570	1.779.614	1.779.614	364.256
Villaralto	18.309	18.309	2.971	107.672	107.672	22.136	94.356	94.356	17.672
Viso (El)	11.356	11.356	2.096	129.207	129.207	29.032	113.640	113.640	21.323
TOTAL	748.347	748.347	157.119	4.067.739	4.067.739	932.072	5.918.905	5.918.905	1.224.253

Fuente: Ayudas a la producción de aceite de oliva. Campañas 1995/96, 1996/97, 1997/98.

(*) La diferencia entre aceituna obtenida y aceituna destinada a almazara sería producción de aceituna de mesa.

Como podemos apreciar en esta tabla, la totalidad de la aceituna obtenida se destina a almazara.

En la tabla 9 puede observarse la distribución de la superficie ocupada de olivar en función del número de pies por árbol.

Tabla 9. Distribución a nivel municipal de la superficie cultivada de olivar en función del número de pies por árbol.

Nombre del municipio	Superficie ocupada (ha) en función del número de pies por árbol						Superficie total (ha)
	1 pie / árbol		2 pies / árbol		3 pies / árbol		
	ha	%	ha	%	ha	%	
Belalcázar	684,65	10,72%	6,32	0,10%	0,01	0,00%	690,98
Fuente la Lancha	42,20	0,66%	3,86	0,06%	0,06	0,00%	46,12
Hinojosa del Duque	3.366,40	52,71%	39,11	0,61%	9,72	0,15%	3.415,22
Villanueva del Duque	1.798,93	28,16%	157,35	2,46%	0,19	0,00%	1.956,47
Villaralto	57,64	0,90%	17,04	0,27%	0,30	0,00%	74,98
Viso (El)	196,29	3,07%	7,07	0,11%	0,00	0,00%	203,36
TOTAL	6.146,10	96,23%	230,75	3,61%	10,28	0,16%	6.387,13

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

Predominan las plantaciones a un solo pie por árbol características de algunas zonas de la sierra andaluza.

6.2.- Ayudas por superficie

De las solicitudes de ayuda a superficie para los cultivos herbáceos puede obtenerse la superficie cultivada en el territorio correspondiente a su Oficina Comarcal para cada uno de los cultivos distinguiendo seco y regadío. Igualmente se puede extraer la superficie dedicada a retiradas, barbecho, etc.

Concretamente, estas declaraciones de cultivos comprenden a los beneficiarios de las siguientes ayudas:

- Pagos por superficies para productores de cereales, leguminosas, proteaginosas y lino no textil.
- Ayuda especial al trigo duro en zonas tradicionales
- Ayuda a leguminosas grano (lentejas, garbanzos, vezas y yeros)
- Pago compensatorio a los productores de arroz.
- Ayudas por superficie al lino textil y cáñamo.
- Ayudas al cultivo de lúpulo.

Los productores de algodón también deben presentar una declaración de superficie dedicada a este cultivo si desean obtener el precio mínimo reglamentario, por lo que en la base de datos de las declaraciones de cultivo también se dispone datos de superficie de algodón.

A continuación se muestra esa información desglosada por municipios para la campaña 1999-2000.

Tabla 10. Distribución de la superficie de cereales por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	AVENA	CEBADA	CENTENO	MAIZ	SORGO	TRANQUI LLON	TRIGO BLANDO	TRIGO DURO	TRITICALE	OTROS CEREALES
Belalcázar	R	34,98	14,69	3,00	1,46		30,51	11,81	13,33		
	S	580,58	1.149,19	63,33			2.230,83	868,66	2.629,07	92,98	5,00
Fuente la Lancha	R	1,78			1,78	0,98					
	S	48,79	28,82				70,52	10,49	157,37		
Hojosa del Duque	R	31,08	62,47	3,71	23,75	1,78	39,22	3,34		0,60	
	S	1.362,61	3.299,04	11,74			2.211,72	1.554,87	5.714,48	52,92	
Villanueva del Duque	R	0,57			0,66						
	S	324,05	141,79				934,67	43,98	531,27		
Villaralto	R	1,92	2,31				10,44				
	S	57,84	58,73				350,65	12,41	15,78		
Viso (El)	R	53,89	48,83		0,33		26,81	16,50			
	S	334,24	481,51				915,29	43,80	994,99	7,70	
TOTAL		2.832,33	5.287,38	81,78	27,98	2,76	6.820,66	2.565,86	10.056,29	154,20	5,00

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 11. Distribución de la superficie de oleaginosas y proteaginosas por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	COLZA	GIRASOL	ALTRAMUCES	GUISANTES	HABAS
Belalcázar	R	117,63	121,03			
Hojosa del Duque	R	31,74	43,50			
	S			215,44	36,90	0,30
Viso (El)	R	9,00	0,00			
TOTAL		158,37	164,53	215,44	36,90	0,30

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 12. Distribución de la superficie de leguminosas grano, forrajes y cultivos textiles por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	GARBANZOS	VEZAS	YEROS	FORRAJES	LINO TEXTIL
Belalcázar					189,77	
	R				6,35	
	S	174,88	450,60	37,87	2.705,30	438,95
Fuente la Lancha	S		2,64			
Hinojosa del Duque					257,93	
	R				23,04	
	S	279,03	366,61		1.909,46	172,48
Villanueva del Duque	S	164,06	232,89		901,60	14,50
Villaralto	S	50,54	25,69		18,18	
Viso (EI)	R				2,80	
	S	405,64	351,90		2.571,08	
TOTAL		1.074,15	1.430,33	37,87	8.585,51	625,93

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 13. Distribución de la superficie de barbecho y acogida a algún tipo de retirada por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	BARBECHO TRADICIONAL	RETIRADA LIBRE	RETIRADA VOLUNTARIA
Belalcázar	R		41,89	
	S	10.051,94	824,76	1.770,30
Fuente la Lancha	R		0,48	
	S	200,23	18,57	11,49
Hinojosa del Duque	R		15,45	1,30
	S	15.172,16	1.955,68	4.334,55
Villanueva del Duque	S	2.704,12	156,68	424,44
Villaralto	S	676,23	11,26	22,52
Viso (EI)		3,60		
	R		25,65	
	S	5.181,03	322,16	813,19
TOTAL		33.989,31	3.372,58	7.377,79

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 14. Distribución de la superficie de otros cultivos por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	ALFALFA	HORTALIZAS	OTROS CULTIVOS HERBACEOS
Belalcázar	S			1,00
Hinojosa del Duque	R	6,78	0,34	
	S	7,50		1,77
Villanueva del Duque	S			30,19
TOTAL		14,28	0,34	32,96

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Si nos fijamos en las solicitudes de ayuda por superficie, podemos comprobar como los cereales son muy importantes en la zona, los más destacados son el trigo duro, tranquillón, cebada, avena y trigo blando; los forrajes también ocupan un superficie muy importante.. También podemos ver que en la zona se cultivan, oleaginosas, algunas proteaginosas, lino textil y leguminosas grano entre otros cultivos, pero la superficie que presentan es muy reducida; se puede apreciar como estos cultivos no tienen especial trascendencia en la zona.

7.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Son numerosas las fuentes de información a las que puede acudir para caracterizar desde un punto de vista agrario el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal.

Como ya se ha mencionado, no se pretendía ser exhaustivo a la hora de redactar el presente documento, sino más bien facilitar el acceso a aquella información en la que los responsables de las Oficinas puedan estar interesados.

En este sentido, se considera muy interesante la información contenida en el *SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía)*, elaborado por el Instituto de Estadística de Andalucía y editado anualmente. Este sistema contiene información estadística a nivel municipal sobre numerosos aspectos: datos demográficos, geográficos, económicos, etc. Para la caracterización geográfica del territorio correspondiente a la Oficina Comarcal en la redacción del presente informe se ha hecho uso de esta fuente de información. Con el objeto de no duplicar esfuerzos, en lugar de extraer más información de esta fuente, se adjunta la edición en CD-Rom de 1999 para que los responsables de las Oficinas Comarcales dispongan de ella y extraigan la información necesaria en cada caso.

Otra fuente de información relevante para la caracterización del territorio es el *Inventario y Caracterización de los Regadíos de Andalucía* elaborado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Con este trabajo se ha pretendido obtener un conocimiento del regadío andaluz lo más aproximado posible a la realidad. La Consejería tiene previsto distribuirlo a las Oficinas Comarcales en formato CD-Rom, y también puede accederse a él a través de la página de la Consejería en Internet.

La caracterización de las zonas de regadío se ha llevado a cabo a través de una serie de variables y puede consultarse a nivel municipal. El inventario permite conocer para cada municipio datos como la productividad de distintos grupos de cultivos de regadío y el empleo que generan, o las necesidades hídricas de la zona y el consumo de agua estimado. Esta es sólo una muestra del tipo de variables para las que existe información.

Por ejemplo para el municipio de Badolatosa (Sevilla), los valores que contiene el inventario de regadíos para las variables citadas son los siguientes:

Parámetros		Extensivos de invierno	Extensivos de verano	Olivar	Frutales	Hortícolas al aire libre
Productividad ¹	Ptas/Ha	205.949	201.053	303.585	1.343.050	954.896
	MPtas	32	16	47	14	114
Empleo ²	Jornales/Ha	8	4	44	104	48
	UTA ³	5	1	26	4	22

Consumo estimado: 1.078 m³/Ha

Necesidades hídricas: 5.250 m³/Ha

Ambos datos están referidos a una distribución típica de cultivos y un año climatológicamente normal.

¹ Productividad: Definida como los rendimientos medios multiplicados por el precio medio percibido por el agricultor en pesetas por hectárea, referidos a una campaña agrícola normal.

² Empleo: Definido como el trabajo teórico demandado para el total de las distintas operaciones requeridas por los cultivos en jornales por hectárea para una campaña agrícola normal. El cálculo se ha realizado a partir de la asignación de los jornales según las TIOA-90 a los distintos cultivos. La distribución porcentual de los tipos de cultivos ha sido obtenida directamente de campo y posteriormente se ha desglosado según los 1T (1996)

³ 1 UTA = 1920 h/año = 262 jornales/año

8.- AGENTES INFORMANTES DE LA ZONA

A continuación se relacionan aquellos agentes agrarios pertenecientes al ámbito de la Oficina Comarcal Agraria con los que se ha contactado para la realización de algún estudio prospectivo.

Se han clasificado por sectores y/o por el motivo del contacto.

Tabla 15. Informantes del sector del aceite de oliva.

Sector: Olivar								
Motivo del contacto: Estimación de la producción de aceite								
Tipo de agente informante: Almazara								
Almazara	Municipio	Dirección	Código Postal	Número teléfono	Dirección correo electrónico	Número fax	Persona de contacto	Contacto
								□

Tabla 16. Informantes del sector del trigo duro.

Sector: Trigo duro					
Motivo del contacto: Estimación de la superficie sembrada de trigo duro					
Tipo de agente informante: Cooperativas cerealistas					
Cooperativa	Municipio	Dirección	Código Postal	Número teléfono	Persona de contacto

Tabla 17. Informantes para evaluación del impacto del RD 204

Sector: Varios Motivo del contacto: Evaluación del impacto del RD 204 Tipo de agente informante: agricultor		
Nombre y Apellidos	Municipio	Teléfono